

REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO Secretaría Comunal de Planificación



Retiro, 0 8 ENE. 2014

DECRETO EXENTO № 46

VISTOS:

1) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.

3) El Decreto Exento N°47 de fecha 05.01.06, que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

4) El Decreto Exento N°3.996, de fecha 13.12.13, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2014

5) Ord. N° 04/001251, de fecha 09.12.13, de Subsecretario de Educación que informa lista de proyectos PMU a financiar con recursos FIE 2013 asociados al Plan de Alimentación Escolar, entre los que se encuentra el "Plan de Mejoramiento de Servicios de Alimentación Escolar Dos Sectores, Comuna de Retiro" 1-A-2013-727

6) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública denominado "Plan de Mejoramiento de Servicios de Alimentación Escolar Dos Sectores, Comuna de Retiro"

CONSIDERANDO:

Que, se requiere contratar la ejecución del proyecto "Plan de Mejoramiento de Servicios de Alimentación Escolar Dos Sectores, Comuna de Retiro", financiado con recursos del Programa de Mejoramiento y Equipamiento Comunal Subprograma Emergencia 2013

DECRETO:

1.- LLÁMESE, a Licitación Pública la Propuesta "Plan de Mejoramiento de Servicios de Alimentación Escolar Dos Sectores, Comuna de Retiro"

2.- APRÚEBASE, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta.

3.- PUBLÍQUESE, las Bases Administrativas y demás antecedentes de la propuesta en el sitio www.mercadopublico.cl

4.- DESÍGNESE, a los siguientes funcionarios para conformar la Comisión de Apertura y Evaluación de las Propuestas; Directora de Secplan, Administrador Municipal y Director de Obras Municipales o quien lo subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL

GERARDO BAYER TORRES SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/mms **DISTRIBUCIÓN**

Secretaría Municipal

DOM

SECPLAN (2)

Carpeta Licitación

GO RAMÍREZ PARRA ALCALDE